

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,741

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 24 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

CRÓNICA UNIVERSAL

El derecho de las gentes

Los boers no crean grandes aglomeraciones; ellos viven en sus tierras, al alcance de sus trabajos, y son esas tierras que parecen ejercer una fascinación singular sobre los vencedores; puesto que uno de los primeros actos de los generales dueños de Bloenfontein ha sido el declarar que los poseedores de fincas que no hicieran su rendición inmediata serían considerados como rebeldes y verían sus bienes confiscados.

Se les quita así el derecho de beligerante que con placer se les había reconocido hace algunos meses.

Se organizan sistemáticamente la enagenación y el robo.

Este hombre que tiene una gran extensión de terrenos en tal ó cual distrito del Estado-libre, ha tomado las armas con los suyos a fin de responder al llamamiento del gobierno regular de su país.

La suerte no ha sido favorable a ese gobierno, y hé ahí que el vencedor, después de haber invadido una parte del territorio, ordena la "deserción, el acto más deshonroso que existe", so pena de confiscación de los bienes. Se dirá que esto constituye una monstruosidad, contraria á todo lo que manda y ordena el derecho de las gentes.

¡El derecho de las gentes!

¡Qué broma tan amable! Sólo tiene fuerza cuando se halla al servicio de la fuerza. En otros casos no podría impedir ni hacer que se condenara un acto de violencia.

Se tiene tanto derecho como poder se tiene.

Es la famosa doctrina alemana: "Lo real es lo racional." Vibra de nuevo en el universo el grito de los bárbaros: "¡Uce Victis!"

Es preciso ser fuerte para ser respetado.

Las concesiones que haga Inglaterra á los boers serán las que los boers les arranquen por la fuerza. El día en que aquellos que han hecho que la guerra fuese inevitable tengan la prueba de que los intereses por los cuales ellos se han batido pudieran quedar terriblemente menoscabados si no se firmaba rápidamente el tratado de paz, puede estar seguro de que, en su magnanimidad, hallarán el medio de entablar las negociaciones y de llevarlas á cabo rápidamente.

Entre tanto en las iglesias, en los templos se hacen oraciones, se alaba al Señor, al Dios de los ejércitos. Las llanuras y los valles del Sur de Africa se fertilizan con la sangre humana, y ricas cosechas se recogerán por este medio. Y ¿por qué no alegrarse, hasta en esa misma Irlanda de la que han muerto tantos hijos en el Modder y en el Tugela, ya que S. M. la Reina coloca en su pecho el signo emblemático?

¡Vamos, bardo anciano, dinos un canto para celebrar esta jornada! ¡A ti, Gssenc, Hlan! Cantanos tu profecía,

vieja ya de quince siglos; ella pondrá de manifiesto los grandes progresos realizados por la humanidad.

"Estando suavemente dormido en la fría tumba, vi al águila llamar en medio de la noche, llamaba á sus pequeños y á todas las aves del cielo, y les decía al llamarlos: "¡Alzaos pronto sobre vuestras alas! No es la carne podrida de perro ó de oveja la que necesitamos; es la carne humana."

He aquí lo que dice *Paris-Nouvelles* sobre

España é Inglaterra

Y van cuatro veces desde hace un año que se vuelve á hablar de las pretensiones inglesas sobre Canarias.

La noticia nos viene hoy de Viena. Después de los varios comentarios á los que han dado lugar esas pretensiones, conviene volver á tratar con detenimiento este asunto. Es cierto que se añade una variante á las precedentes versiones.

Segun el *Novelista de Vienne*, es el temor de ver á Inglaterra apoderarse con violencia de Canarias, bajo un pretexto cualquiera que ha determinado al gobierno español á firmar repentinamente la paz con los Estados Unidos.

Creemos saber que esto no es sino fantasía pura.

El gobierno español está fortificando las principales islas de Canarias, y obra con acierto, pues nada hay como la fuerza para imponer el respeto, y esto prueba que España está lejos de querer desprenderse de sus islas.

Además si un ministerio cualquiera, lo que es inverosímil, tuviera esa malhadada idea de pretender enagenarse de una parte del territorio nacional, no podría hacer frente á la indignación popular que lo derribaría antes de que pudiese realizar su funesta intención.

En cuanto á figurarse que los canarios llamarían á los ingleses para ponerse bajo su dominación, es conocer poco su ardiente patriotismo, que al contrario como en todas las poblaciones algo alejadas del territorio nacional, toma una forma casi exaltada.

El que Inglaterra pudiera apoderarse de Canarias constituiría un acto de piratería sin nombre.

Si nos fuese preciso decir todo lo que pensamos, creeríamos que esas noticias nos vienen simplemente de ciertos enemigos del gobierno español que, por motivos que se adivinan fácilmente, buscan el modo de crearle dificultades.

Telefonistas ciegos

Una innovación que será acogida con júbilo se acaba de hacer en las oficinas del teléfono ó se hará en breve.

Se conoce la buena voluntad de mister Mongeot en dar satisfacción al público, y dadas las bellas cualidades de su carácter, no cabe dudar que acepte las proposiciones que por conducto del *Petit Meridional* se hacen en favor de los ciegos que podrán encontrar un modo fácil de vivir.

A. SAISSY.

SEGUNDO PERIODO DE LA ARQUITECTURA ROMANO-BIZANTINA EN LAS IGLESIAS DE ESPAÑA

Hemos de continuar el trabajo comenzado el 22 del mes anterior, analizando, aunque á la ligera, los caracteres de la arquitectura en este periodo.

A fines del siglo XI y con motivo de la conquista de Toledo, se reunieron bajo las banderas de D. Alonso VI considerable número de extranjeros, los que se establecieron en nuestro suelo, y fueron causa eficiente de la importación de todos los adelantos de la arquitectura.

Nosotros creemos por nuestra parte y de acuerdo con Roa y Cabal en su "Arqueología Cristiana", que este segundo periodo abarca desde el siglo VIII al XI inclusive.

Una preocupación de las gentes hizo que la generalidad de las construcciones se paralizaran, pues una interpretación literal de las palabras del Apocalipsis, de San Juan *Et liga vit enun* (Satanam) *per annos mille*, hizo creer á muchos que el mundo concluiría el año mil; pero desengañados de esta falsa creencia, se desarrolló una actividad extraordinaria en las construcciones y la arquitectura tomó otros vuelos.

Causas muy principales influyeron en que el estilo latino conocido hasta entonces en la península, sin degenerar de sus orígenes, ni constituir un nuevo género de construcción, dejase traslucir en algunos de sus detalles accesorios ese sabor oriental de muchas fábricas de Italia y Francia, y fueron las relaciones de nuestro monarca Alonso el Magno con los árabes y las estrechas relaciones que había con la Sede Pontificia, así como la influencia de los pueblos de Oriente que, como antes hemos dicho, de esa ornamentación bizantina.

La planta de las iglesias no varían en nada de la del periodo anterior. El crucero avanza hácia el centro y casi siempre forma cruz latina, por más que haya alguno que ostente cruz griega, y para que se vea la arcada analógica de los templos de Asturias y León con los latinos de otras naciones, pueden observarse como rasos distintivos de su carácter las columnas cilíndricas faltas de proporción entre el diámetro y la altura, ya sneltasy delicadas cual las de Santa María de Naranco, ya más robustas y macizas como las de San Miguel de Lino y San Salvador de Valdedios, los capiteles capichosos de incorrecto dibujo y tosca ejecución, las bases en su totalidad adelgadas por las áticas unas veces y otras semejantes á las toscanas, las naves laterales reducidas y de escasa elevación respecto á las centrales, á manera de un estrecho tránsito, como aparece en las de Santullano, San Salvador de Priesca y San Salvador de Valdedios, las bóvedas de medio cañón y menos frecuentes que los techos de madera, los ábsides de planta cuadrilátera ó cuadrilonga, más

bellos que el cuerpo principal de la iglesia, cubiertos de madera en algunos edificios y en otros de bóveda hemisférica; las paredes generalmente destituidas de ornatos en sus paramentos exteriores, y en la parte inferior que corresponde al ábside decoradas con arcos simulados de corto diámetro, como en la iglesia de Santullanos, los botaes poco salientes, las impostas lisas y algunas veces apoyadas en canchillos, los ingresos semicirculares sin columnas ni labores, á diferencia de las puertas de comunicación que son cuadrangulares, la fuerza de apoyo fundada en el mismo espesor de los muros, las ventanas poco rasgadas y algunas en forma parecida á los agimeces, sobre el frontón una reducida espadaña que remata en un ángulo muy agudo, las luces escasas, los ámbitos estrechos, la carismia no mal observada, la escultura escasa en demasía, ruda y grosera, de un incorrecto dibujo, cual se muestra en Santa María de Naranco, San Miguel de Lino, Santa María de Sariego, San Miguel de Escalada, San Pedro de Montes y otros edificios anteriores al siglo XI, en los dinteles de las puertas y otros parajes notables inscripciones concebidas en un latín bárbaro y con caracteres romanos y abreviaturas arbitrarias que contienen imprecaciones contra los violadores del templo, como en San Salvador de Valdedios, ó el nombre del fundador y del arquitecto, como en la iglesia de Baños, ó simplemente su dedicación y consagración como en San Zaorion de la parroquia de Pueyes, San Salvador de Deva, Santiago de Civea y la parroquia de Barcoena del consejo de Tineo, la construcción sólida y macisa, el aparato, el opus incertum de los romanos, con los sillares cúbicos para los ángulos, las impostas y los huecos, el aspecto más severo que noble y mucho más inclinado al romano que al bizantino; tal es á grandes rasgos el carácter típico de casi todas las iglesias de Asturias.

En las puertas fué donde se emplearon mayores riquezas de ornamentación, formadas de una serie de arcos en gradación hasta disminuir en el grueso de la pared formando lo que se llama arco abocinado.

En los sillares de las enjutas y en el tímpano de algunas portadas se colocaban, como dice Roa y Cabal en su "Arqueología cristiana", emblemas, alegorías y figuras simbólicas como en San Isidoro de León, en donde se representan los doce signos del Zodiaco, y en San Juan de Priorio, cerca de Oviedo, donde hay los símbolos de los cuatro Evangelistas.

No menos ornadas fueron las ventanas; las que se abren sobre la puerta circular se llaman ojos de buey, y distan mucho de la belleza de los rosetones del último periodo bizantino, y mucho más de los lindísimos del estilo ojival; las hay semicirculares de uno, dos y tres vanos, formando ajimez, otras pareadas coronadas por un rosetón y otras en forma de troneras.

La ornamentación de los ábsides, decorados ó torneados, consiste en arcos resaltados, divididos á veces de tres en tres por una columna vertical, como puede verse en el de San Juan de Arnanadi, en Asturias, que es uno de los modelos más graciosos, más bellos y más puros de este género.

Los campanarios que en el periodo anterior tenían la forma humilde de espadaña, adoptaron la forma de torres cuadrangulares de bastante elevación, terminando con una pirámide de cuatro lados llamada chapitel, dejándose sentir en la mayor parte de nuestras iglesias la influencia de la arquitectura árabe.

La orientación era la misma de hoy, ó sea de Occidente á Oriente, por más que en la primitiva época se entendió al contrario y fué mientras duró la costumbre de celebrar el sacerdote vuelto de cara á los fieles en la forma que hoy lo hace el santo Padre; de este modo se cumplía con lo mandado en el siglo VI por el Papa Vigilio de que el sacerdote en el altar orase mirando al Oriente.

Las torres de que antes hemos hablado, no solo servían para sostener las campanas, sino también como motivo de exornación, como ocurría en la Catedral de Santiago, que tenía antiguamente nueve torres.

Las criptas ó bóvedas subterráneas que se derivaban de las antiguas confesiones ó martyria fueron muy frecuentes en esta época, como se vé en lo que se llama Catedral vieja en la Basílica compostelana y en la iglesia de San Lorenzo de Carboeiro, que cita Lopez Ferrero en su "Arqueología cristiana".

Esa marcada tendencia del estilo bizantino sobre las masas de las fábricas latinas, obedece más que á otras causas á las influencias del imperio griego sobre los pueblos de Occidente, y no como algunos arqueólogos, entre ellos Hoppe, pretenden con una ligereza imperdonable, á que los pueblos cristianos copiaran casi siempre en sus fábricas el estilo de los moros, pues hasta los maestros que las dirigían eran árabes. Para que se vea lo infundado de esta aseveración, nos hemos de permitir citar los nombres de algunos arquitectos asturianos tales como Tiodas, constructor de las basílicas de Oviedo; Viviano que erigió á San Pedro de Montes; Gino á quien se debe San Salvador de Baños; es más, lejos de emplear los cristianos alarifes moros para sus construcciones, ocurrió todo lo contrario, ó sea que en las estipulaciones concertadas entre Abderraman III y el Rey de León Bermudo II, exigió aquel de éste y obtuvo del monarca cristiano le enviase doce maestros ó alarifes para sus construcciones de Az-zahara, como puede verse comprobado en la historia de los Beni Umeya de Córdoba, traducida por el eminente orientalista don Pascual Gayangos.

Hemos de citar como modelos de este periodo en nuestro país, San Lorenzo, San Millán y Santo Tomás de Segovia, Santa Eugenia de Vich y San Martín Surroca en Cataluña, San Isidoro

72

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

73

cerrada hoy; vamos á trasladarnos á una de mis posesiones, para donde mi esposa ha partido ya.

—No importa; puede ir muy bien abrigado; precisamente el día está magnífico.

—Gracias, doctor. ¿Entonces nada tengo que temer por su salud?

—No, señor; es un leve resfriado.

El médico se despidió á poco, y Augusto dió al mayordomo las órdenes necesarias para que en breve tiempo se vendiesen todos los muebles y efectos de la casa; pidió el coche y salió con el niño, dirigiéndose primeramente á casa de Jorge. Todas las ventanas estaban herméticamente cerradas, y la puerta principal también. El lacayo llamó muchas veces, y por fin, después de largo rato, salió el soñoliento conserje con muy mal humor.

—¿Quién llama? preguntó abriendo un postigo.

—¿No está el señor? dijo el lacayo.

—Mi amo se marchó anoche á Inglaterra; yo solo he quedado en la casa, dijo el conserje.

Augusto había oído perfectamente esa contestación, y no tuvo necesidad de que se la repitiese el criado.

Desde allí se dirigió á casa de Angela.

Eran cerca de las dos de la tarde; se hizo anunciar, y apenas doña Margarita escuchó su nombre, salió á recibirle con la alegría pintada en el semblante.

—¡Oh, ya está mejor, gracias á Dios!... El delirio ha cesado y duerme tranquila; ¿pero qué es eso, hijo mío? Tú tienes en el rostro la palidez de la muerte; perdona mis arrebatos de madre, que al anunciarte la mejoría de mi hija no he visto que tú padecías.

—Tía de mi alma!... ¡soy muy desgraciado!

—¿Qué te sucede?

76

ANGELA

despertó estaba resignada, llamó á su madre y la dijo:

—Madre mía, ¿es verdad que al verme abandonada de mi marido no desmerezo en el concepto de usted? ¿Me ama siempre de igual modo?

—¿Y por qué no? ¿Tú has tenido la culpa de que la suerte te sea contraria? El mal está en equivocarse la primera senda que nos conduce á la felicidad ó la desgracia; tú la equivocaste alucinada por un delirio funesto que ofuscó tu entendimiento y tus sentidos, y ya no te queda otro remedio que aceptar la suerte conforme te la ofrece el Señor.

—¿Y pensará el mundo como V.?

—¿Qué te importa ese mundo ignorante y necio que sólo juzga por las apariencias?

—Verdaderamente, nada me importa, porque le dejaré muy pronto; quiero ver si mi fortuna es suficiente para el bienestar de mi hija,

DIARIO DE CORDOBA

69

—¿Cómo te vienes, hijo mío? ¿Qué te ha sucedido! exclamó Augusto alarmado al ver á su hijo.

—Papá, tengo desde ayer fuertes dolores de cabeza, y he suplicado que me dejasen venir cerca de tí, porque deseaba mucho verte.

—¡Alma mía!... murmuró el pobre padre transido de dolor por el recuerdo de su desgracia, y concentrando en el único hijo que le quedaba toda la ternura de su corazón.

No queriendo que el niño se enterase repentinamente de la desgracia ocurrida en la casa, le hizo pasar á un gabinete, prohibiéndole salir de allí hasta que le viese el médico, á quien mandó llamar enseguida.

Lucho subió á las habitaciones de su esposa, siendo también inútiles sus repetidos llamamientos, porque nadie contestó.

—¡Abajo la puerta! dijo á varios

10

de León en lo que conserva de su primitiva fábrica, San Pedro de Ciudad Real, San Pedro de Avila, San Pedro de Villanueva, San Juan de Priorio, la iglesia vieja de Villamayor, hoy cementerio, San Salvador de Cornollana, Santa Eulalia del Ujo, colegiata de Arvas y otras muchas de Asturias en las que pueden estudiarse los caracteres del segundo periodo romano-bizantino.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

FERNAN NUÑEZ

LAS MISIONES

21 Marzo.

Continúa reseñando la obra santa que en esta villa han realizado los Reverendos Padres Misioneros, y ha resultado grande y maravillosa; deben estar satisfechos del triunfo obtenido, merced al celo, trabajo y abnegación con que la han emprendido.

El espacioso templo de esta villa era pequeño para contener a los fieles que atraídos por la elocuencia, sabiduría y unción evangélica de la oratoria de los Misioneros, acudían a todos los actos ansiosos de oír consoladoras palabras y sanos ejemplos.

Han sido, pues, muchos y muy laudables los resultados obtenidos; han recibido más de cuatro mil personas el Pan Encaristístico, siendo en extremo conmovedor este acto, verificado el día de San José, comulgando en el ofertorio de la Misa, en primer lugar, el ilustre Ayuntamiento, acompañado de todos sus empleados, el digno jefe de línea de la benemérita con la fuerza a sus órdenes y gran número de personas.

La Misa la celebró el ilustre señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Manuel Enriquez y la ofició el Centro Filarmónico.

En citado día, a las cuatro de la tarde, se organizó la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrió las principales calles por el siguiente orden:

Las respetables congregaciones de Hijas de María, Sagrado Corazón de Jesús y Josefina con sus virtuosas presidentas a la cabeza; gran número de hombres, y por último, el ilustre Ayuntamiento y la banda municipal, llevando la Custodia el citado Sr. Canónigo.

Apesar de estar la tarde desapacible resultó una manifestación hermosa al Dios grande, omnipotente, en la que dió pruebas esta católica villa de su fé y religiosidad.

Por la noche fué la despedida de los Misioneros; despues de brillante discurso que, como todos, arrebató al auditorio, éste, conmovido, recibió la bendición Papal, concluyendo con un entusiasmo indescriptible la misión.

Merecen por su celo especial mención el muy digno señor Rector y Coadjutores de esta villa, así como también los señores Coadjutores de la vecina de Montemayor que les han ayudado y cooperado con su trabajo, ya en el confesionario, ya organizando la referida procesión.

Ayer, al salir los Padres Misioneros y el Sr. Canónigo para esa ciudad, este vecindario dió una prueba más de su agradecimiento a tan respetables señores, saliendo a las afueras del pueblo a despedirlos, así como también el Ayuntamiento, el Clero, el señor jefe de la benemérita, el señor Administrador de la Sra. Duquesa de Fernán-Núñez y la banda municipal, continuando en coches hasta la estación de los ferrocarriles el señor don Juan Gomez Torres y Huerta, don José Lopez Serrano, don Rafael Zurbano y Perruca y don Baltasar Blanco y Sancha, dignos y respetables Alcaldes, Teniente, Rector y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, y otras personas que sería difícil de enumerar.

Reciban la más cordial enhorabuena todos los que en general hayan ayudado a la obra realizada; recíbala, pues, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que tan sabiamente procura la salud espiritual de sus diocesanos y el muy respetable provincial de la Orden, por coadyuvar al objeto conseguido.

Y por último, recíbala el pueblo en general, por haber demostrado sus sentimientos cristianos, que le honran y enaltecen.—F. RODRIGUEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22.

Londres 22.—Las comunicaciones ferroviarias con Bloemfontein están interrumpidas.

Chamberlain prepara una proclama anunciando que se exigirá responsabilidad a los jefes boers, por la destrucción de las propiedades inglesas.

Salisbury, a su vez, ha comunicado al presidente Kruger, que se le hará personalmente responsable de los malos tratos que se dé a los prisioneros.

Cuatro mil boers de Aliwalnort, Bethulia y Rouxville, con diez cañones, se reconcentran sobre Sand River.

Buller se está preparando para un nuevo movimiento.

Constantemente llegan trenes a Ladysmith cargados de víveres.

Considerables fuerzas dominan el ferrocarril de Dundee a Newcastle.

Todos los días hay escaramuzas entre las tropas inglesas y las avanzadas boers, y mientras no se venza la resistencia de los boers del Natal no podrá avanzar el ejército inglés.

Circula en Durban el rumor de que los boers se han retirado a 20 millas hacia el Nordeste de Cristiania.

Dicen de Pretoria que ha quedado redactado el proyecto de federación entre el Transvaal y el Orange.

Krujer será presidente de la confederación y Steijn comandante en jefe de las fuerzas federales.

La bandera será la del Transvaal con la adición de la banda de Orange.

Han salido de Lorenzo Marquez para Europa los comisionados boers de la paz.

Se asegura que van a Rusia llevando documentos comprometedores encontrados en Pretoria.

El generalísimo Roberts ha pasado revista en una llanura al Norte de Bloemfontein a la brigada naval, siendo aclamado por las tropas.

En los círculos políticos de Londres se asegura que en Julio dará Salisbury un golpe de estado, disolviendo el Parlamento, si ha terminado la guerra, y propondrá a las Cámaras un nuevo proyecto de federación imperial, en el cual las grandes colonias autónomas tendrían representantes en las Cámaras de Westminster.

Paris 22.—El general filipino Pavía ha obligado a huir a las tropas yanquis cerca de Cuba, haciéndoles abandonar la provincia.

Los yanquis han hecho fusilar a 30 habitantes de Tarmac.

La familia de Aguinaldo que reside en Manila está vigiladísima por las autoridades americanas.

NEUROLOGÍA

DON JOSÉ REDONDO MARQUÉS

Las frases, por demás justas y sentidas, con que el DIARIO DE CÓRDOBA, correspondiente al miércoles último, notició a sus lectores la muerte del señor Redondo Marqués, reflejaban de un modo exacto la dolorosa impresión que ha producido en la ciudad de Córdoba aquel infame acontecimiento. Y nosotros, corroborando la exactitud de aquella triste noticia y haciéndonos eco del popular sentir, hemos de tributar a la memoria de aquel excelente patricio el cariñoso recuerdo que nos merece, y que siempre merecerá a cuantos fuimos concidudadanos en los y pudimos admirar de cerca las altas dotes que lo enaltecían, singularmente como hombre entusiasta por la prosperidad de su pueblo, en el que desplegó, como alcalde, una fecunda iniciativa, cuyos provechosos resultados serán imborrable testimonio de aquel genio emprendedor; de aquel sincero amigo de todo el mundo, cuando se trataba de la pública utilidad.

El señor Redondo Marqués, deseando aprovechar, con verdadero fruto para el vecindario, las ricas y abundantes aguas que allí brotan en sendos manantiales, estableció una red de tuberías de hierro, sin omitir en tan importantes obras, que por sí mismo dirigía, ninguno de los eficaces adelantos sancionados por la ciencia.

Esta gran innovación permitió a centenares de propietarios el avalorar sus casas, dotándolas de fuentes. Y por lo que toca al público en general, éste salió también muy beneficiado; puesto que hoy día hasta los barrios más extremos cuentan, en sus calles, con los surtidores que añaden bienestar.

Entre otras dadas más nobles innovaciones debidas al señor Redondo, debe mencionarse por su extraordinaria importancia, la instrucción de la plaza de abastos, que toda de hierro y se halla rodeada por una gran verja, que la embellece mucho.

Y no solo cuidaba el señor Redondo Marqués del fomento de las obras materiales; pues a amor a la enseñanza le inducía a otras obras más importantes aún: a las obras del espíritu, que se inician en las escuelas consagradas a la niñez. Llevado este amor, el señor Redondo visitaba las clases públicas, informándose, entre profesores y alumnos, del orden y del progreso de la instrucción.

No son estas dadas, como ya comprenderán nuestros lectores, el sitio más apropiado para tratar de política. Pero aquí, como en todas partes donde se rinda culto a la justicia, puede merecer una palabra de respeto el hombre que, como don José Redondo Marqués, profesó con toda su alma los principios políticos que jugaba más inmediatamente prácticos para el bien de su pueblo.

En este sentido, debemos significar que el señor Redondo Marqués, liberal convencido, amigo entrañable del ilustre periodista y diputado, señor Sánchez-Guerra, dirigido, con unánime aplauso de los liberales egabrenses, los asuntos políticos de esta agrupación.

Descanse en el seno del Altísimo el alma de nuestro inolvidable amigo y concidudadano.

V. TOSCANO QUESADA.

Córdoba 23 de Marzo.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR MALVERSACION

Ante la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por malversación, contra don Vicente Villa Muñoz.

Los hechos, según el Ministerio público, fueron los siguientes: el día 22 de Agosto del año 1898 el juzgado de Baena hizo depositario a don Vicente Villa Muñoz, representante de don Pablo Villalobos y Portilla, de la suma de 3.750 pesetas que a instancia de don Antonio Chacón y Chacón y don Antonio Navarro Bellido y como cesionario de este don Luis González Bergillos se embargaban, pertenecientes a un juicio declarativo de mayor cuantía seguido por los señores Chacón y Navarro contra Villalobos y cuyos actos radicaban en el juzgado de primera instancia de Lucena. Requerido don Vicente Villa para que entregase la cantidad de que era depositario sólo facilitó 2.500 pesetas.

Tales hechos los calificó el Fiscal de un delito de malversación de caudales públicos.

La defensa estimó que no había delito, solicitando la absolución del procesado.

Este dijo que de la suma en él depositada no había distraído cantidad alguna.

La prueba resultó favorable para el acusado y el Fiscal señor Martínez Beltrán retiró la acusación, siendo sobrestada la causa libremente.

La defensa estaba a cargo de don José Contreras Carmona a quien sustituyó por hallarse enfermo, en el acto de la vista, don Agustín Aguilar Tablada.

SEÑALAMIENTOS

En la sección primera se celebrará el próximo día 26 la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Bernardino Morón López y otro.

Los señores Castejón (don Federico y don José) tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

El mismo día, en la sección segunda, habrá los siguientes juicios orales:

Juzgado Aguilar; delito lesiones; procesado Antonio Cabello Jiménez. Defensor señor Contreras y procurador señor Castejón (don José).

Juzgado Córdoba; delito lesiones; procesados Francisco Marquez y otro. Defensores señores Barasona y Rey; procurador señor Castejón (don José).

Juzgado Córdoba; delito hurto; procesado Rafael Pareja Millán y otro. Defensor señor Jiménez Illescas y procurador señor Espinosa.

Juzgado Bajalanc; delito disparo; procesado Francisco Lorente Garrido. Los señores Jiménez Illescas y Alfaro tienen a su cargo la defensa y representación.

Gacetas

—Otro atraco.—En el trayecto que media entre la calle Cristóbal Colón y la estación central de los ferrocarriles ocurrió anteayer, a las diez próximamente, un nuevo y escandaloso suceso. Un estimado amigo nuestro, que accidentalmente se encuentra en Córdoba, se dirige a la estación de los ferrocarriles para esperar la llegada del tren expreso. Al pasar las últimas casas situadas enfrente de los jardines de la Agricultura, salió repentinamente un

hombre que cojiéndole la capa por el embozo, se la arrebató, sin darle tiempo para evitarlo. Por fortuna, la persona a que nos referimos iba prevenida y sacando un revólver se arrojó sobre el ladrón, que soltó la capa al verse cojido por el cuello y encañonado. El desconocido apeló a la fuga en unión de otro que a regular distancia le esperaba. A las voces de ¡ladrones! que dió nuestro amigo siguieron las de una mujer que desde la puerta de su casa creyó oír algo extraordinario. Así nos lo ha referido la persona que pudo ser víctima de un atraco a dos pasos de la población y en una vía bastante frecuentada, principalmente en las noches que pasa el tren expreso.

—Adelante.—La comisión municipal designada para que entienda en los actos religiosos de la Semana Santa ha celebrado ya su primera reunión, y actualmente se ocupa en los trabajos preliminares de las procesiones del Jueves y Viernes Santos.

—Disposición judicial.—Con arreglo a una reciente aclaratoria del Tribunal Supremo de Justicia, todo interesado en juicio de faltas puede valerse, como ocurre en los juicios verbales, de asociado que le dirija y hable en su nombre, sea ó no letrado. Los honorarios de esos asesores serán de cuenta de la parte que los utilice. Así se ha comunicado a los jueces municipales del territorio por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Sevilla.

—Accidente ferroviario.—Anteayer, en el sitio llamado la Mocha, próximo a esta capital, se salieron de la vía ocho vagones cargados de carbón de un tren de mercancías de la Sierra, resultando con desperfectos de importancia. Los trenes correo y mixto hicieron el trasbordo y ayer quedó la vía libre. No hubo que lamentar desgracias personales.

—Acto religioso.—Mañana se celebrará en el histórico santuario de Santo Domingo de Scala Calí el cuarto acto del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su fervorosa hermandad. Predicará el ilustrado orador don Juan Cuevas Romero, Capellán del Hospital militar.

—Gran Teatro.—En la función que tendrá lugar mañana en el coliseo de la calle de la Alegría, por la sociedad cómica-dramática de esta capital, se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos, traducida del francés por don Calixto Navarro, *La Prima Donna*. La *Estudiantina cordobesa* ejecutará diferentes números de su escogido repertorio.

—Los sentimos.—Está enfermo nuestro querido amigo el elocuente juriscónsultor y diputado provincial don José Contreras Carmona. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Escalafón.—En el escalafón general de empleados activos de real nombramiento, de la Dirección general del Tesoro, público que inserta la *Gaceta*, aparecen nuestros paisanos don Antonio Calvo, don Eusebio Aguilar Castillejo, don Justo Saro, don José Pirez Villafranca, don Rafael Luque Barbujo, don Francisco Delgado Aljama y Antonio Gallardo Guizot.

—Preludios de boda.—Ayer firmaron sus esponsales la distinguida señora doña Rosario de Hoces y Losada y nuestro estimado amigo don Pelayo Correa Duimovich, Administrador de Correos de esta provincia y presidente de *La Cruz Roja*. El matrimonio lo celebrarán mañana. Deseamos a los futuros cónyuges muchas felicidades.

—Disposición.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado

criados que, apoyando sus robustos hombros, hicieron saltar la cerradura.

Augusto entró solo; recorrió el aposento y el dormitorio, sin encontrar a su mujer. La cama estaba intacta: indudablemente Emerenciara no se había acostado allí. Se dirigió a una mesita que la servía de escritorio, y encontró la carta que ya conocen nuestros lectores por haberla visto en el final del capítulo anterior.

Un efecto espantoso causó en el ánimo del pobre Augusto la lectura de aquella carta fatal. Cayó anonadado sobre una silla, no pudiendo en mucho tiempo darse cuenta de lo que le pasaba. Unicamente el recuerdo de su hijo le hizo volver en sí; anunciáronle que el médico le esperaba, y bajó, despues de haber dicho a los criados.

—La señora se ha retirado a ocultar su profundo dolor en una

—Ya lo sé; no me digas nada.

—Sólo me queda ese hijo, que les entrego para que, apartándole del camino que yo he seguido, labren su felicidad. ¡Quién sabe si nos volveremos a ver!...

Augusto, medio sofocado por la emoción, abrazó a su tía, y se despidió con lágrimas en los ojos, sin tener valor para despedirse de Angela ni de su tío. Tampoco quiso ver al niño, a quien había besado ya repetidas veces al dejarle con Ermelinda.

El resto de la tarde lo pasó en averiguar la ruta que había tomado Jorge; y no pudiéndolo conseguir, decidió marcharse a Paris, para donde partió en la misma noche, despues de dejar sus asuntos arreglados.

Angela estaba mejor, según había dicho doña Margarita; un sueño apacible y benéfico calmó la efervescencia de su espíritu; cuando

—Nada; esta carta demostrará a usted el motivo que me trae aquí. Vengo a traerles mi hijo para que me le cuiden, porque voy a emprender un largo viaje.

—¿Dónde está el niño?

Se ha quedado en ese gabinete con Ermelinda.

—Y esta carta, ¿de quién es?

—Léala V.

Doña Margarita la leyó.

—¡También a ti te abandona tu mujer!... exclamó la noble anciana! ¡Ah! ¡vuestra suerte debía ser igual!...

Jorge Williams ha partido anoche para Inglaterra, y ella ha desaparecido al propio tiempo de mi casa. ¡Quién sabe si irán juntos! Ese hombre tiene celos del amor que Angela me profesa, y se ha propuesto herirme en medio del corazón; pero yo sabré encontrarle aunque se meta en las entrañas de la tierra. Ayer murió mi niña...

de nuestras posesiones, donde yo iré a reunirme con ella; esta casa quedará cerrada y despedida toda nuestra servidumbre.

Una palidez mortal cubría el rostro de Augusto cuando entró en el gabinete donde se hallaban su hijo y el doctor; éste se asustó, adviniendo que alguna tormenta moral estallaba en su corazón; sin embargo, se contentó con preguntarle sencillamente:

—¿Está V. enfermo?

—No, doctor; le llamaba a V. para mi niño; yo estoy bien.

Estas palabras eran un sarcasmo, porque su rostro denotaba un mal estar profundo; pero el médico no insistió, y se puso a examinar al hermoso niño.

—Esto no es nada, un ligero constipado, que si se le cuida, se corregirá al momento, dijo el doctor.

—El caso es que mi casa quedará

una real orden disponiendo que las Comisiones provinciales no pueden tomar acuerdos que correspondan a la exclusiva competencia de la Diputación, sino en los casos de reconocida urgencia y cuando la importancia del asunto no requiera la reunión extraordinaria de la Diputación.

Nombramiento.—Ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal Superior de maestras de Córdoba doña Francisca Carnicer é Ibañez.

Necrología.—El miércoles último falleció en Madrid nuestro estimado amigo y paisano don Nestor Maraver y Lopez de Haro, padre del ilustrado colaborador del DIARIO don Luis Maraver y Serrano, que también nos favorece con su sincera amistad. Enviamos a la distinguida esposa é hijos del difunto la sentida manifestación del pesar que nos ha producido esta infausta nueva.

Subasta.—El día siete de Abril próximo se subastan en el juzgado municipal de Almodóvar del Río dos participaciones de la casa número 8, calle Hospital, valoradas en 250 pesetas una y otra en 500.

Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones, ha nombrado auxiliares del Agente especial del arriendo, para actuar en todos los pueblos de esta provincia, á los individuos que se expresan á continuación: Don Antonio Castro García, don Luis A. Delgado Benitez, don José Valero Horcajadas, don Cosme Gijón Estrada, don Francisco Javier Torres, don Evaristo Serrano Luque, don Fernando Romero y Caballero, don Rafael Valmisia Tenorio y don José López Ruiz.

Acuerdo conveniente.—El Banco de España ha tomado el acuerdo, comunicado á todas sus sucursales de provincias, de dar una peseta diaria sobre sus sueldos á los empleados subalternos de la clase de porteros y ordenanzas, que no tengan casa asignada en las sucursales.

Bien hecho.—El inspector de carnes don José Herrera, mandó ayer enterrar una res menor que no estaba en condiciones de salubridad para el consumo.

Juicio contradictorio.—El coronel de Estado Mayor don José de Olaguez Feliú y Romero se halla instruyendo el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862, al difunto capitán de infantería don Enrique de las Morenas y Josois, por el mérito que contraigo como jefe del destacamento de Balser (Filipinas) al ser atacado por los insurrectos en la última campaña de aquella isla. Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviese que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo presentándose á dicho señor Juez por escrito, bajo su palabra de honor, ó según corresponda á su clase, dentro del término prescrito de treinta días, contados desde la fecha.

Defunciones.—En el cuadro de las defunciones de tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, que publica la Gaceta, figura Carlos Vazquez Delgado, natural de Montilla.

Lagunas.—En las inmediaciones á la iglesia de San Miguel y en la calle Góngora hay casi constantemente grandes lagunas, que no solo incomodan á los transeúntes, sino que también pueden constituir focos de infección, si se corrompen sus aguas. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes necesarias para que desaparezcan esas lagunas.

Un impuesto.—Se ha ordenado que el impuesto transitorio creado por la ley de presupuestos de 1898 sobre el consumo de los petróleos, del carburo de calcio y de la luz eléctrica, se haga extensivo al consumo del gas para la calefacción.

En la milicia.—Los exámenes de ingreso en todas las Academias preparatorias para sargentos empezarán el 16 de Mayo próximo.

La Aliseda.—Este reputado establecimiento de aguas azoadas de la vecina provincia de Jaén, se abrirá oficialmente el día primero de Abril próximo.

Pago.—Desde el día 1.º de Abril quedará en los Ferrocarriles Andaluces abierto el pago del cupón número 59 de las obligaciones del Ferrocarril de Córdoba á Málaga y Campillos á Granada.

Médico especialista.—Hemos sabido que el nuevo director del Hospital militar de Córdoba, que tiene su domicilio en la casa número 3, principal, de la calle Buen Pastor, goza de gran reputación como especialista en las enfermedades del estómago y sus consecuencias. Ignoramos si hará visitas domiciliarias en esta capital.

D. E. P.—En Granada ha fallecido el general de brigada don Antonio Lozano, que ejerció con celo en Córdoba muchos años el cargo de teniente co-

ronel de la Remonta. Pedimos á Dios por su alma.

Nuevo colega.—En Madrid ha empezado á ver la luz de la publicidad un semanario de literatura, política, industria, espectáculos y actualidades, titulado *Relieves*, en el que colabora la juventud literaria que con sus talentos se abre paso en las esferas del saber. El primer número que hemos recibido, es muy notable. Saludamos cariñosamente al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

Distinguidos huéspedes.—Procedentes de Málaga han llegado á la ciudad de Cabra los Excmos. señores don Vicente Beleña y su distinguida esposa doña Josefa Garrido, quienes se hospedan en la residencia de su amiga doña Marta de Leyva, viuda de Salazar.

Donativo de la Reina.—S. M. la Reina Regente ha concedido un reloj de sobremesa (cristal y bronce) para premio en la rifa dispuesta en Lucena, con motivo de las próximas fiestas en honor de María Santísima de Araceli, patrona de dicha ciudad.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el segundo semestre del año anterior.—Los nombres, apellidos y hojas de servicio y plazas que solicitan los aspirantes por concurso á las escuelas y auxiliares que comprende la convocatoria publicada el 13 de Enero próximo pasado.—Requisitoria militar llamando al recluta del reemplazo de 1898 Baldomero Soto Gabaldón, natural de Córdoba, para que se presente en el juzgado instructor, calle Valladares, número 22.—Y otra del juzgado de Priego para la busca de un mulo herrado, extraviado el día 13 en la puerta de la Alhóndiga, de aquella ciudad, donde estaba atado.

Llamamiento.—El juzgado de Rute llama á los que se crean con derecho á heredar á don Antonio Cruz Puy, que murió sin testar en el manicomio de Sevilla el 28 de Diciembre último.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "La Esperanza", del sitio de la Cabeza, término de Priego, y veinte y ocho de la de plomo "Espartales Norte", del sitio Espartales y el Soldado, término de Villanueva del Duque.

Nuevo Obispo.—El Sr. Deán de la Catedral de Toledo es el designado para ocupar la vacante del obispado de Cuenca. En breve se firmará el oportuno nombramiento.

Examen.—Los sargentos del regimiento lanceros de Sagunto D. Adriano Penaró Bernardets y don Juan Carrió Front han solicitado su examen en la Academia Regional de Granada.

SECCION AMENA

El vigía.

En pró de la paz se espera una Encíclica del Papa. Mucho al mundo le valdría no ser sordo á sus palabras.

Pensamiento.

La verdad se descubre entre las dadas y las promesas del rico y los sollozos é importunidades del pobre.

Cantar.

Me puse á considerar de un arroyuelo en la orilla: que el agua corre y no vuelve, como ha pasado á mi dicha.

La posadera y el huésped.

—¿Qué quiere usted almorzar?

—Unos huevos fritos.

—Ya voy á freírlos.

—¿Pero qué es eso? ¿Va usted á limpiar la sartén con el pañuelo de las narices?

—No importa, señorito: está ya muy sucio.

La atracción de una hermosa cara, permaneciendo cerrada la boca, desaparece por completo cuando, al abrir los labios, se ven unos dientes sucios y encías inflamadas. El Odol, conservando pura la boca, fortalece las encías y embellece los dientes.

OPOL

De Pérez y C.ª farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Frasco con cuarenta gotas la octava parte mayor que este á 2 pesetas. El que conozca Odol compre Opol y compare. "Santo Tomás ver y creer." Depósito Madrid, Capellanes 1. Bilbao sus autores. Córdoba, Farmacia de Avilés.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Pollos en pepitoria.

A SANTO DOMINGO

El acreditado establecimiento *El Sport*, de acuerdo con la Hermandad de dicho Santuario, pone un cómodo servicio de ida y vuelta todos los domingos, saliendo de la plaza de la Compañía á las ocho de la mañana unos, y á las dos de la tarde otros, al precio de 1.75 pesetas asiento los primeros y 2 pesetas los segundos.

Los billetes se expenden en la calle Duque de Hornachuelos (antes Paraíso) número 12, joyería, en el antiguo restaurant de Cerrillo, plaza de las Tendillas y en *El Sport*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Simeón, niño, mártir.—Mañana, La Anunciación de nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rosa Oliva, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María, á las cinco y media de la tarde, último día de solemne quinario á Jesús Crucificado: se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, ejercicio del quinario, concluyendo con el *Miserere* cantado.

—Sexto día de solemne septenario al Patriarca San José en la iglesia parroquial de San Andrés, dando principio al toque de oraciones.

—Los ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Nicolás Nuinta, de la Compañía de Jesús, comenzarán hoy, á las cinco de la tarde, y terminarán el 1 de Abril con la comunión general, á las ocho y media. Desde el 25 tendrá lugar un ejercicio á las diez de la mañana y otro á las cinco de la tarde.

—Mañana, á las once, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á su excelencia Titular, en la que predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres. Por la tarde, á las cuatro y media, se manifestará á Su Divina Magestad, se rezará el santo rosario, letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—Mañana cuarto día del solemne quinario que la real hermandad del Santísimo Cristo y San Anvaro celebra en el santuario de Santo Domingo. A las once de la mañana se celebrará una solemne misa cantada y continuación empezarán los ejercicios del quinario. Predicará el Lic. D. Juan Cuevas Romero.

Asistirá una lucida capilla vocal é instrumental.

CULTOS A SAN JOSÉ

Mañana último día en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral del piadoso ejercicio de los Siete Domingos: durante la misa mayor se rezará el oficio propio de este día.

En la parroquia de San Pedro sexto día de los Siete Domingos, durante la misa mayor.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

SERMONES PARA MAÑANA

Sagrario.—A las ocho en la misa mayor, predicará el señor Rector.

San Miguel.—A las nueve el señor licenciado don José Serafin López Alcalá.

San Pedro.—El señor Rector.

San Nicolás.—A las nueve el señor Coadjutor doctor don Miguel García Ballesteros.

San Andrés.—El señor Rector.

Santiago.—Un señor Coadjutor.

San Francisco.—El señor Rector.

San Lorenzo.—El señor Coadjutor don Juan Cubero y Herencia.

Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Eguilior y Hoces, que falleció el 24 de Marzo de 1892.

Su vinda, hija y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Noveno aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco

y San Eulogio, desde las ocho, serán aplicadas por el alma de la muy ilustre señora doña Antonia Noguer, condesa viuda de Portillo.

Sus hijos y nietos suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. don Juan de Dios Bernuy, marqués de Benamejé y mariscal de Alcalá del Valle.

Sus hijos é hijo político ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias de la guerra.

Madrid 23 (2'45 tarde.)

Londres.—Telegramas recibidos del teatro de la guerra afirman que no son exactos los rumores que han circulado refiriéndose á que los boers habían apisionado al general inglés Gatacre y su estado mayor.

Los transvalenses, que se disponen á continuar la lucha, siguen haciendo extraordinarios preparativos y toman importantes posiciones.

Ultimamente ocupan las orillas del río Barrenton.

Firma de la Reina.—En honor de los argentinos.

23 (3 tarde.)

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto disponiendo que continúe en Jaén el actual gobernador, pasando el de Cáceres á Valladolid.

El banquete ofrecido en el ministerio de Marina á los argentinos ha sido brillantísimo.

Ha presidido Gomez Imáz, asistiendo muchos generales de la Armada.

Los brindis pronunciados han sido verdaderamente entusiastas.

Han hecho uso de la palabra, empleando patrióticas frases, reveladoras del amistoso afecto que une á España con la República Argentina, el ministro agregado militar, el comandante del *Presidente Sarmiento*, Gomez Imáz, ministro de Marina, el Obispo de Sión, Auñón y Lazaga.

Gomez Imáz ha telegrafiado al presidente de la República Argentina transmitiéndole los brindis pronunciados, con notas entusiastas.

El presidente de la República Argentina ha telegrafiado á S. M. la Reina agradeciéndole el recibimiento y los obsequios tributados á los marinos.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BERNARD Y COMPAÑIA)

Madrid 23 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73'00.

—Id. contado, 72'95.—Exterior 80'70.

—Acciones del Banco de España, 513.—

4 por 100 amortizable, 80'90.—Compañía arrendataria de tabacos, 417.—

Cuotas de 1886, 85'70.—Id. de 1890, 72'00.

Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100,

102'55.—Idem del Tesoro 5 por 100,

104'35.—Idem de Filipinas 6 por 100, 90'60.—Francos, 30'65.—Libras, 32'93.

Senado.

23 (8 noche.)

En la alta Cámara han sido aprobados definitivamente los proyectos de ley referentes á los impuestos reales y los dictámenes mixtos del Timbre y los Tabacos.

Congreso.

Romero Robledo, apoyando el libre cultivo del tabaco, regala á Villaverde, Silvela y Pidal y á otros individuos de la mayoría, diferentes muestras de tabaco de contrabando.

Esto dá lugar á que entre Romero Robledo y los ministros referidos se crucen frases chistosas que producen la risa en la Cámara.

Villaverde, siguiendo la nota cómica, amenaza á Romero Robledo con el decomiso del tabaco que llevaba el diputado antequerano.

De Barcelona

23 (9 n.)

Acaban de recibirse despachos de Barcelona dando informes sobre el principio de un motín originado por los estudiantes catalanes.

Numerosos grupos de estos se reunieron en las inmediaciones de la Universidad, provistos de barretinas y entonaron el "coro de los segadores."

Los estudiantes castellanos vitorearon á España.

El motín iba tomando incremento cuando oportunamente se presentó la guardia civil y la policía que disolvieron los grupos, despejando la plaza.

Los estudiantes pasaron á los claustros de la Universidad, cantando el "coro de los segadores."

Los alcoholes

Don Carlos abdica

Madrid 23, 10'45 noche.

Los diputados vinícolas, reunidos con el Directorio y la Liga de vinicultores acordaron mantener el voto del conde de Retamoso.

Parece que Villaverde ofrece una diferenciación de 28 pesetas y Silvela una de 30.

Es muy probable se llegue á un arreglo.

Los carlistas ignoran el fundamento del rumor que ha circulado referente á que don Carlos de Borbón ha adicado sus derechos á la corona en su hijo don Jaime.

La enmienda de Montero Ríos

Madrid 23, 11'20 noche.

Se ha ultimado un arreglo entre el Gobierno y Montero Ríos.

El Gobierno acepta el compromiso de presentar en el plazo de ocho meses la reorganización de los Tribunales en el sentido de la enmienda de Montero Ríos, planteándola un trimestre después de ser aprobada.

Mañana se redactará el dictamen consignándolo.

Conferencia

24 (2'15 madrugada.)

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado una conferencia el señor Nocedal.

Defendió las campañas del señor Paraíso y la tendencia de la Unión Nacional.

Dijo que el nuevo partido debe dar la batalla en el Parlamento, llevando gran número de representantes.

El orador fué muy aplaudido.

ALMODÓBAR.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA AURELIA DE LUQUE Y NAVARRO
FALLECIÓ EN CÓRDOBA
EL DIA 25 DE MARZO DE 1899
—D. E. P.—

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, desde las ocho de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas al eterno descanso del alma de la finada.

Su vinda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á dichos actos religiosos, por lo que les estarán muy agradecidos.

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Espinar

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las **ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.** Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir, bastan citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Pouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. » En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.



VINO HOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAÑE PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente contra los CALLOS, OTOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

INTERESANTE Á TODOS REAPARICION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par. Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.




Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis de cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Fundición de bronce y níquel

y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria

de

JOAQUIN CASTILLO

Sucesor de José Castillo

ARMAS 22, CÓRDOBA

Se compra metal, cobre y plomo.

Casa-taberna muy acreditada, Costa

Unilas 49, se arrienda desde S. Juan

Informes, Cister 16. 12-3

Se vende un carruaje de dos ruedas

para un caballo: se trata, calleja Al-

cántara 11. 5-2

Se vende una maroma de cáñamo pa-

dra torno, con 20 metros. Para verla

Santa María de Gracia 127. 5-2

Se arriendan desde S. Juan las peque-

ñas y cómodas casas Cardenal Gon-

zález 35 y 75. Pueden verse de 10 á 3.

Se trata, Leones 16. 10-3

Se busca Sra. viuda de más de 40 años,

de buena salud y recomendaciones, y

sin hijos, para gobierno de una casa de

poca familia, en Córdoba. Razón, Con-

cepción 31, de 10 á 4, en los días no

feriados. 10-3

Se arrienda desde S. Juan la casa prin-

cipal Angeles 6, con cuantas comodi-

dades puedan desearse. Puede verse,

de 12 á 2. En la misma se venden mue-

bles, macetas de plantas y muchos

efectos de casa. 10-10

Venta de minas

Los dueños de minas que se hallen en plena explotación ó que tengan hechos trabajos de exploración suficientes para poner sus filones al descubierto, y deseen enajenarlas, pueden dirigirse con plenos pormenores á D. José Sánchez Muñoz, vice-cónsul de Francia en Córdoba, que ha recibido peticiones con tal objeto. 10-1

Se vende coche de dos ruedas, nuevo,

con cuatro asientos, de los llamados

Acerrert. Razón, plaza Colón, almacén

de maderas "La Forestal". 4-1

Por pisos ó toda se arrienda desde el

día de la casa Pava 7, hoy Tomás Con-

de. Tiene agua de pié y hermosas habi-

taciones. Se trata, con Francisco Mue-

lia, Duque Hornachuelos 9. 5-1

Desde la calle José Rey al estanco de

Dña de Angel Saavedra se ha extraviado

una llave pequeña, de un estuche.

Quien la entregue José Rey 12, recibirá

una gratificación. 2-1

Se arrienda desde el 24 de Mayo, ó de

Junio, la nueva casa Osio 16. Tiene

cancelas, patio con 6 balcones y 2 á la

calle, azotea, 10 habitaciones, pozo y

2 cocinas. En la misma hay almoneda.

Horas para ver y tratar, de 12 á 2. 5-1

Se arrienda desde el día, ó desde San

Juan, la casa y almacenes Campo de

la Merced, esquina á la calle Torres-

Cabrera, incluyendo en él las magníficas

máquinas de aserrar, cepillar y tras-

lapar, con motor de gas, instaladas en

los mismos. Se trata, Judería 8. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa Hor-

no de S. Juan 3: se trata, con D. Fran-

cisco Elías, establecimiento El Timbre,

Arco Real 4, hoy María Cristina. 10-3

Se arrienda desde S. Juan la casa prin-

cipal Angeles 6, con cuantas comodi-

dades puedan desearse. Puede verse,

de 12 á 2. En la misma se venden mue-

bles, macetas de plantas y muchos

efectos de casa. 10-10



Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

RAFAEL HURTADO MORENO

Premiado en varias exposiciones

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4

CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Oficina. Inspección especial, plaza del Angel 5, Córdoba.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Benigno Iniguez en liquidación

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)—CÓRDOBA

Se ha recibido un completo surtido de artículos para la temporada de Semana Santa: Magníficos Rasimires, paños de Lyon y París.—Sedas brochadas dibujos caprichosos y elegantes, desde 2 pesetas.—En trajes de fantasía para señoras las últimas creaciones recomendadas por la moda.—Yelos-toalla tres varas de largo de blonda Chantillí y Almagro, desde lo más barato á lo más superior.—Gran surtido de géneros ingleses y nacionales para trajes de caballero.—Casa especial en lienzos de hilo y holandas lavadas de Bélgica, marcas garantizadas.—Tiras bordadas y encajes crochet y de Almagro para ajueres y canastillas de buen gusto.—Corbatas.—Medias y calcetines para caballeros y niños, lo más nuevo en colores invariables.

NOTA IMPORTANTE.—Precios sin alteración á pesar de la subida que han tenido todos los artículos.

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)